

## INSTRUCTIVO PARA EL PAGO DE ARANCELES\*

Si la inscripción resulta aceptada, se podrá abonar el arancel por alguno de los siguientes medios de pago:

- Pago electrónico: Para efectuar el pago electrónico durante las 24 hs del día a través de:
  - PagoMisCuentas ([www.pagomiscuentas.com](http://www.pagomiscuentas.com)) deberá acceder con su número de DNI y su clave de acceso.
  - Por Cajero Automático, opción Pago Mis Cuentas, (Opción 15) Establecimiento Educativos, “Universidad Nac. Luján” (Se sugiere previamente haber vinculado la empresa mediante PagoMisCuentas y así aparecerá directamente el establecimiento, caso contrario, deberá seleccionarlo en una extensa lista de Instituciones).
  - Por transferencia bancaria, a la cuenta:  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN  
CTA CTE 3227770/64 – Banco Nación Sucursal Nº 2300  
CUIT 30-58676240-7  
CBU 0110032720003227770644

En el caso de requerir factura, solicitarla vía mail a [arancelesposgrado@mail.unlu.edu.ar](mailto:arancelesposgrado@mail.unlu.edu.ar) detallando los siguientes datos:

- Nombre
- CUIT
- IVA
- Dirección

La misma se confeccionará una vez registrado el pago.-

IMPORTANTE: Una vez que se haya abonado el arancel, se debe enviar el comprobante a [arancelesposgrado@mail.unlu.edu.ar](mailto:arancelesposgrado@mail.unlu.edu.ar)